



Diezmaraucois



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y CINQVENTA Y CINCO:

*Se reparten
al soldado
los soldados
de la ciudad
de la ciudad*

Este ayuntamiento se hizo por
den real cõde de estos en ylle
de que se repartian a cada uno de
quinze dias. a la vez se repartian de dicho
orden se repartian a cada uno de
la cantidad que se debe del sueldo de
soldados. de este presente año con su
repartimiento que en una audiencia
se ota de esta = y a la la dicha
den en el ayuntamiento para
de y por no aver cavalleros ni
bofantes. Para tratar de que se
el de repartimiento de los que se debe
asumo de dichos soldados. se man
do citar a cada uno de los dichos
y a si se han las dichas ordenes por
esta causa. se acordó que se haga de repar
timiento a todos los que se repartian
de cantidad de diez mill ducados
que se repartian de la orden de
se repartian y los que se repartian el cõde
de estos para el sueldo de los soldados
con que se repartian a cada uno de los
y que se haga con toda la
se repartian

